

## En prisión preventiva quedó imputado por homicidio de mujer en Quilpué

El Juzgado de Garantía de Quilpué dejó sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva a A.G.B.A., imputado por el Ministerio Público en calidad de autor del delito de homicidio, en grado consumado, en la persona de Jeanette Medina.

El magistrado Alejandro Lobos Véliz ordenó el ingreso del imputado por peligro para la seguridad de la sociedad y fijó plazo de investigación en 120 días.

### Anuncio Patrocinado

Recordemos que el pasado miércoles el personal de la Brigada de Homicidios de la PDI investiga el hallazgo del cadáver de una mujer encontrado esta mañana en la calle Ramón Ángel Jara de Belloto Sur.

Según detallaron desde la policía se trata de una mujer de 61 años vecina del sector Belloto Sur de Quilpué.



**WAWM | PUBLICIDAD**

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Asimismo, indicaron que el cuerpo mantenía lesiones en la espalda, y que fue encontrada “con su vestimenta superior levantada desde el hombro hacia la cabeza”.

y tú, ¿qué opinas?